



**JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
MEDELLÍN (ANT.), TRES (3) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021)**

Proceso:	Sucesión.
Causante:	Gabriel Rojas Jaramillo.
Interesados:	Gladys Elena Rojas Mora y Otro.
Radicado:	05001-40-03-005-2017-00069-00
Asunto:	Resuelve solicitud.

Agréguese al expediente la constancia de notificación por aviso hecha a la señora **MARIA ROQUESA VALENCIA GÓMEZ**, misma que no es de recibo para este despacho, hasta tanto se allegue la certificación emitida por la empresa postal, donde se indique si la persona a notificar vive o labora en la dirección.

NOTIFÍQUESE.

LA JUEZA,



SONIA PATRICIA MEJÍA.